

Ainara ya tiene su columpio adaptado en Moncada

Su madre llevaba cinco años pidiendo este equipamiento para que la joven con ataxia cerebelosa pudiera disfrutar en su municipio como ya lo hacía en otros

El concejal de Urbanismo y Diversidad Funcional Pep Esplà, de Compromís, celebran que Moncada sea hoy más inclusiva

C.Moreno

Moncada | 13-10-23 | 11:44

El futuro alcalde Alvaro Gonzalvo (Compromís) y Vanesa, madre de Ainara L-EMV

Ainara tiene 16 años y una enfermedad que no le permite caminar por sí misma. Ha pasado toda su infancia en una silla de ruedas desde la que, a menudo, veía a otros niños de su edad divertirse en los parques de Moncada. **Algo tan sencillo como jugar en el parque es, para algunos niños y sus familias, un auténtico reto.**

[Vanesa, madre de Ainara, ha pasado más de cinco años solicitando un columpio adaptado para su hija](#), pues en los parques de otros municipios que sí disponen de éstos y la niña “lo pasa en grande”. Y finalmente el columpio para Ainara es una realidad. Para ella y para todos los niños con necesidades especiales que lo deseen.



Tras escuchar las incansables peticiones de Vanesa, [el concejal de Urbanismo y Diversidad Funcional Pep Esplà y su equipo de gobierno se pusieron manos a la obra](#) para que hoy, el parque de la Mediterránea de Moncada, donde se encuentra instalado, sea un lugar más inclusivo. “Mi hija tiene ya 16 años, quizás lo disfrute un año o dos, pero hay más niños como ella que lo necesitarán”, explica Vanesa satisfecha de lo logrado mientras visita la nueva instalación con Esplà y Álvaro Gonzalvo, Vicealcalde del municipio.

“Estamos muy contentos de haber instalado ya este columpio adaptado para personas con movilidad reducida. **Era una demanda histórica de algunas familias de Moncada** y hoy hacemos justicia en este primer paso de hacer de [Moncada](#) y de sus parques lugares más inclusivos donde todos los niños y niñas puedan jugar”, explica el regidor Pep Esplà.

Este juego será de uso exclusivo para personas con diversidad funcional, pues hacen falta unos arneses que el Ayuntamiento entregará a aquellas familias que los necesiten, previa solicitud en el consistorio.